y altercados con el susodho sobre si el
remiendo ~~[illegible]~~ havia de ser en esta
ó en otra forma, ó si el Azud havia de ser
en este ó en el otro sitio; y si fuese ocasion
como la q.e a dado motibo a estos autos en
q.e quiere sostener el empeño de componer
un portillo impracticable y de ninguna per
manencia, nos hallariamos en que tres
años há estaria mi parte con su huerta
de secano perdidos, todos sus Arbolados, y aniqui-
ladas sus casas p.r la falta de frutos, y el
Molino no tendria cim.to q.e no hubiesen
roido las ratas, cerrado tres años sin moler-
y no seria extraño se lo hubiesen llevado
los Vracanes tan formidables q.e han ocurrido
Los Administradores de Encomiendas como les
corre la Renta haya ó no molinos, esten
corrientes ó parados, y tengan los indibiduos
de la Encom.da ó no que comer, no son
Capaces de Considerar estos perjuicios, y pre
meditar estos lances de urgente necesi.d y al
mas urgente remedio dan salida con una carta
como las q.e aparecen en el testim.o presentado
Haga aqui alto la ~~Justificada Conducta~~ superior Compreension de
V. A.l y considere p.r solo un instante, como
se hallaria mi Villa y sus Vecinos, con tres a.s
de carencia de frutos y sin Molino! con
los Arbolados secos, q.e balen mas q.e treinta
años la renta de dha Encom.da! q.e de la m.
q.e de ayer y suspiros no se experimentaria